



ASOGOLF COLLEGE PROJECT

Criterios de Calificación

¿Qué es ASOGOLF College Project?

Es un programa implementado por el Comité Ejecutivo de la Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala en alianza estratégica con College Prospect of America-CPOA que busca facilitar el proceso de aplicación a becas deportivas en Universidades de los Estados Unidos de América.

¿Qué es College Prospect of America?

CPOA es una empresa fundada en los Estados Unidos de América que se enfoca en la asistencia personalizada y oportuna en cada paso del proceso de aplicación a una beca deportiva en los Estados Unidos de América, con el objetivo de lograr ingresar a una universidad correcta en base a su nivel deportivo, académico y económico.

Objetivo

Otorgar dos premios CPOA que consisten en patrocinios de proceso para aplicar a una beca universitaria en los Estados Unidos de América a golfistas juveniles que cumplan con los criterios establecidos.

Importante: el patrocinio únicamente es para el proceso de aplicación, más no le asegura una beca universitaria al 100%, el % de la beca deportiva en una de las universidades interesadas dependerá de los aspectos de elegibilidad en la misma.

Criterios de Calificación

Factores Determinantes

El premio CPOA se otorgará a jugadores (as) que su rango de edad sea 15-17 años al momento de obtener el patrocinio, quienes deberán obligatoriamente poseer pasaporte guatemalteco.

Criterio 1 – Posición en Ranking

Según la posición del ranking nacional juvenil de la temporada julio a diciembre 2020, se distribuirá del 100% del premio, un 70% de puntaje dedicado al desempeño de golf según las siguientes posiciones. (se tomará el orden de posiciones siempre y cuando cumpla con la edad requerida)

Criterio	Descripcion	Rango %
1 Lugar	Ranking Juvenil	70
2 Lugar	Ranking Juvenil	60
3 Lugar	Ranking Juvenil	50
4 Lugar	Ranking Juvenil	40
5 Lugar	Ranking Juvenil	30

Observación: para optar al premio, la categoría donde se participe debe tener como mínimo 5 participantes al cierre del ranking nacional consolidado.

Criterio 2 – Notas Académicas

El o la golfista deberá presentar notas académicas al finalizar el último torneo de ranking nacional juvenil con un promedio mínimo de 80 pts o 3.0 de GPA para ser elegible a obtener el 25%. Las notas se presentarán en Octubre para el ciclo Guatemalteco y en Noviembre el primer trimestre del ciclo americano (Si el promedio es menor al requerido, el golfista no aplica para obtener el patrocinio) Se puede observar en la siguiente tabla el desglose:

Criterio	Descripción Notas Académicas	Rango %
1	100-95 %	25
2	94-90 %	20
3	89-85%	15
4	84-80%	10

Criterio 3 – Conducta

Para el criterio de conducta, el Comité Ejecutivo ha decidido que, entre los mismos jugadores, ellos determinaran a los jugadores del Ranking Juvenil que ejemplifiquen los valores de Honor, Ética, Compañerismo y Comportamiento en el campo. Se medirá a través de una encuesta en el torneo previo al torneo final, donde los jugadores contestaran la misma calificando en la escala de 1 a 5. El 5% restante se distribuirá según la votación en la encuesta asignando el % de la siguiente tabla.

Posición en Votación	%
1	5%
2	4%
3	3%
4	2%
5	1%

Tabla de Distribución en %

Criterio	Descripción	%
1	Ranking	70%
2	Notas Académicas	25%
3	Conducta	5%
Total		100%